

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y 68 de su Reglamento (RLOPSRM) se emite el siguiente dictamen para fundamentar la emisión del Fallo del procedimiento de referencia. ----

Dictamen

I.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento

Mediante aviso publicado en Compranet el día 17 de julio de 2012, el Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, informó que la DGTFM realizó modificaciones al Programa de Eventos para la presentación de ofertas, el fallo y la firma del contrato.------

El día 24 de julio de 2012 a las 09:00 hrs., en el tercer piso del edificio de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM), ubicado en la calle de Nueva York 115, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal, se reunieron los servidores públicos de esta Unidad Administrativa, Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, quien fue acompañado por el Ing. Gerardo Rafael Miranda Salanueva, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios y el Lic. Javier Izquierdo Lara, Subdirector de Proyectos Ferroviarios, y los representantes de las empresas Urbanismo y Sistemas de Transporte, S.A. de C.V., y Transconsult, Consultoría en Tránsito y Transporte S.C., con el objeto de celebrar de conformidad con los artículos 31, fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 38 de su Reglamento y en el numeral 5 de la Sección 1 de la Licitación Pública, la Visita al Sitio la cual se realizó mediante una presentación virtual de varios elementos que en combinación pudiesen generar distintas opciones de trazo, a través del corredor Toluca - Valle de México objeto de la Licitación Pública Nacional No. LO-00900988-N21-2012.

Según lo establecido en el punto 6 de la Sección I de la convocatoria de la licitación, el 27 de julio de 2012 a las 10:00 hrs., se celebró la Junta de Aclaraciones de las Bases de Licitación, en la Sala de Juntas de la DGTFM presidiendo el acto por el Ing. Gerardo Rafael Miranda Salanueva, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios en representación del C. Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación

OP.



A las 10:00 hrs. del día 06 de agosto de 2012, en la Sala de Juntas del tercer piso de la DGTFM, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas según quedó establecido en el acta que se levantó para tal fin, presidiendo el Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, quien fue acompañado por el Ing. Gerardo Rafael Miranda Salanueva, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios, Lic. Víctor Manuel Silva Chavez, Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos, y el Lic. Javier Izquierdo Lara, Subdirector de Proyectos Ferroviarios. En este acto se recibieron para su evaluación integral las proposiciones de las siguientes empresas: -

Nombre del licitante	Importe total de la Proposición (Sin IVA)
Multiservicios Integrales de América, S.A. de C.V.	\$12.644,988.47
Transconsult, Consultoría en Tránsito y Transporte, S.C.	\$15´204,120.00
Felipe Ochoa y Asociados, S.C.	\$16′498,252.89
BM Servicios en Administración asociado con IDOM Ingeniería, S.A. de C.V., e IPP Infraestructura Pública y Privada, S.C.	\$14′379,005.43
Americas Resources, S.A. de C.V., asociado con Centro de Ingeniería y Planeación S.A. de C.V., Ingeniería y Economía Transportmex S.A. de C.V., Apia Ingenieros Consultores Mexicanos, S. de R.L. de C.V. y ICEACSA México, S.A. de C.V.	\$13′270,543.99

II. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones.

9.D.

y





Recibidas las proposiciones fueron analizadas a detalle en términos cuantitativos y cualitativos en sus aspectos legales, técnicos y económicos. Lo anterior, de conformidad con los CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE ADJUDICACIÓN señalados en la Sección IV de las Bases de la Convocatoria LO-009000988-N21-2012. ------

III. Causas por las cuales se desecharon las propuestas de las empresas.

Del análisis cualitativo efectuado por la DGTFM a las proposiciones presentadas a continuación, se determinó que las siguientes propuestas no son solventes técnicamente por las siguientes razones: ------

Multiservicios Integrales de América, S.A. de C.V.

Documento	Omisión – Incumplimiento	Fundamento legal
DT-3	El grupo de trabajo que ofrece el licitante no presenta la experiencia mínima requerida en la ejecución de estudios de la misma naturaleza a la presente licitación.	RLOPSRM.
DT-4	La licitante no incluyó los contratos respectivos para acreditar la lista de los servicios relacionados con la presente licitación. Asimismo, no cumple con los años de experiencia, especialidad y número de contratos de la misma naturaleza solicitados en las bases de la presente licitación.	RLOPSRM. Artículo Décimo Primero del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y



		apartado II, inciso a) y b), Experiencia y especialidad del licitante en los servicios de la misma naturaleza y IV inciso a) cumplimiento de contratos.
DT-11	El plan Integral de Trabajo no es consistente con las bases de licitación y la metodología presentada.	1
		Numeral 14.1, inciso a) de la Convocatoria LO-009000988-N21- 2012.

• BM Servicios en Administración asociado con IDOM Ingeniería, S.A. de C.V., e IPP Infraestructura Pública y Privada, S.C.

Documento	Omisión – Incumplimiento	Fundamento legal
DT-3	El grupo de trabajo que ofrece el licitante no presenta la experiencia mínima requerida para la ejecución de estudios de la misma naturaleza a la presente licitación.	RLOPSRM.
DT-7	El licitante no demostró la suficiente capacidad de los recursos económicos.	

 Americas Resources, S.A. de C.V., asociado con Centro de Ingeniería y Planeación S.A. de C.V., Ingeniería y Economía Transportmex S.A. de C.V.,







Apia Ingenieros Consultores Mexicanos, S. de R.L. de C.V. y ICEACSA México, S.A. de C.V.

Documento	Omisión – Incumplimiento	Fundamento legal
DT-4	Los contratos que presenta el consorcio se refieren a los que fueron adjudicados a las filiales extranjeras, principalmente españolas. La experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio no se relaciona con los servicios solicitados en la presente licitación.	Artículo Décimo Primero del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y
DT-11 y DT-9	La metodología propuesta por el licitante no es congruente con los estudios requeridos. La metodología presentada se limitó al desarrollo de un estudio para un tren, cuando se trata de la actualización de los estudios para la construcción del sistema de transporte colectivo metropolitano. No presenta un análisis profundo y detallado de la metodología a desarrollar para la ejecución de cada uno de los estudios. Cada actividad de los estudios a realizar se presenta en forma aislada, y no de manera conjunta e integrada, como se estableció en las bases de licitación. Los documentos entregables que presenta el licitante son idénticos a los	Art. 69, fracción II del RLOPSRM Bases de licitación. Sección II, Parte II. Numeral 14.1, inciso a) de la Convocatoria LO-009000988-N21- 2012. Sección I. Instrucciones para la licitación. Número 20 Subcontratación. El Licitante ganador no podrá subcontratar los trabajos objeto de los servicios que le sean adjudicados.

90-



solicitados en las presentes bases de esta convocatoria. La metodología presentada señala que la asesoría legal será realizada por la firma de abogados Cásares, Castelazo, Frías y Zárate, S.C., misma que no forma parte del consorcio licitante, de acuerdo con el Convenio de proposición conjunta entregado a la Convocante.	
que la asesoría legal será realizada por la firma de abogados Cásares, Castelazo, Frías y Zárate, S.C., misma que no forma parte del consorcio licitante, de acuerdo con el Convenio de proposición conjunta	·
	que la asesoría legal será realizada por la firma de abogados Cásares, Castelazo, Frías y Zárate, S.C., misma que no forma parte del consorcio licitante, de acuerdo con el Convenio de proposición conjunta

• Transconsult, Consultoría en Tránsito y Transporte, S.C.

Documento	Omisión-Incumplimiento	Fundamento legal
DT-2	El licitante presenta personal en su estructura orgánica que ya fue considerado en la licitación ganadora No. LO-009000988-N13-2012. Por lo anterior, no se realizó la evaluación de la propuesta técnica.	LOPSRM y 69, fracción IV del RLOPSRM. Bases de Licitación Sección I instruccionos para la licitación.









IV. Licitantes cuyas proposiciones se calificaron como solventes.

V. Criterios de Adjudicación.

VI. Consideraciones adicionales.

- 1.-Si alguna de las propuestas presentadas obtiene en la evaluación técnica final menos de 52.5 puntos, no será considerada como solvente y será desechada. ------

D.

} }



- 5.- No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de la LOPSRM y último párrafo del artículo 71 del RLOPSRM.------
- 6.- Los responsables de la evaluación de proposiciones, en términos de la fracción V del artículo 39 de la LOPSRM, fueron: el Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, el Ing. Gerardo Rafael Miranda Salanueva, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios, Lic. Javier Izquierdo Lara, Subdirector de Proyectos Ferroviarios, y el Ing. Juan Carlos Garcia Espinoza, Jefe de Departamento de Proyectos Ejecutivos de Obras Ferroviarias.

Los licitantes que no alcanzaron el puntaje mínimo en la propuesta técnica fueron: ------

Nombre del licitante	Puntaje Obtenido
Multiservicios Integrales de América, S.A. de C.V.	21.130
BM Servicios en Administración asociado con IDOM Ingeniería, S.A. de C.V., e IPP Infraestructura Pública y Privada, S.C.	25.692
Americas Resources, S.A. de C.V., asociado con Centro de Ingeniería y Planeación S.A. de C.V., Ingeniería y Economía Transportmex S.A. de C.V., Apia Ingenieros Consultores Mexicanos, S. de R.L. de C.V. y ICEACSA México, S.A. de C.V.	24.701

El licitante que superó el puntaje mínimo requerido de la calificación técnica fue: ------

Empresa	Puntaje Obtenido
Felipe Ochoa y Asociados, S.C.	54.690

En consecuencia, el licitante obtuvo la calificación total de: -----

Empresa	Puntaje Obtenido
Felipe Ochoa y Asociados, S.C.	84.690

90?

Página 8 de 9

f



VII. Fallo

México, Distrito Federal, a 10 de agosto de 2012.

El Presidente de la Licitación

Lic. Roberto Chico Pérez

Director General Adjunto de Regulación Económica, facultado mediante oficio 4.3.500/12, de fecha 19 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública y en representación del Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Y

Página 9 de 9

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N21-2012 Cédula de Calificación de Proposiciones

		<u> </u>	5 9 ²	2 <u>2 2</u> 2	DA-2	gr:s	51. 1	7
Continuados del Primetro de Transporte Especialista en demandra en collecto de Transporte Especialista en propertos ul banch y aquipe de Transporte y Especialista en ularecho ul banch y aquipe de Transporte y Especialista en ularecho administrativo de Calificación. Se nicogará la máxima catricarión al lestante que presente el mayor numero de contrator en el Calificación. Se nicogará la máxima catricarión al lestante que presente el mayor numero de contrator en el paíso cel bado cen las experientes es per fixa y pen condiciones avallación en la presentata en la estante de convertación en la fixante a las establicacións en la presenta el presentación en la presentación en	Initial silvo Tri politicus (in a life tante que acredite 10 de als 10 puntos y er califica de materia proporte 17 aron preventados, otorgando un puntaje de 18 un del secce alto 18 un platos (10 alors)	Leantenda (autorial y Gilletante au arriche de la mileta autoritea). A Coperiencia (autorial y Gilletante au arriche de la mileta autoritea). Coordination del Properto Coordination del Properto Fisculation de demanda y rocieto de transporte Coperiente en popular control y arquitectoritea Coperiente en popular de transporte Coperiente en popular control y arquitectoritea Coperiente en popular control y arquitectoritea	Commiss. 2 sign numero coulouse il patrico de emphabory (chi. une amiguedad no menor à 6 menes. di Valor gargado de deservico Se otroparà la meyer calife action de lectante que premena, a citario de la convocante, mayores servicios a los requesidos en la premena entración y que germitan admisis obtenes mejores resultados a los requesidos en los terminos de referencia de la presente convocatoria.	C. Participation de decapacitados en la empresa. Numero de discapacitados en la empresa. Partiago de decapacitados en la empresa. Partiago de decapacitad	b. Capacidad de los recursos exonómicos. Por demetros financieros b. 1) Capacidad este de la responsación (C. P.C.) cubra financiamiento de los dos primeros mestes des trabajos (AC. P.C.) cubra financiamiento de los dos des primeros mestes des trabajos (AC. P.C.) cubra financiamiento de la propuesta exonómica. b. 1) AC/PICA E de moderos b. 1) AC/PICA E de moderos b. 1) AC/PICA E de moderos b. 1) AC/PICA E O moderos b. 1) AC/PICA E O moderos b. 1) AC/PICA E O moderos	Pontes e attener ès univaran les parties intérnées en cada une de los grados, si presenta 7 itulos del mismo grado no serán sunables combando de si rejectro accessiva (10.6%). Auditor a superiori (10.0%) i troperto accessiva (10.0%) i troperto accessiva (10.0%) i troperto accessiva (10.0%). Meditor a superiori (10.0%) i troperto accessiva (10.0%) i troperto acce	a 3 Conox materios (i sax-skad del Grippo de Trabajo (inverlimà kinni de ascolaridad) Conodinados General del properto (1) 0 667 0.333 Conodinados General del properto (1) 0 667 0.333 Especialista (3) 3.333 0.666 Personal de Apoyo (Aux, podesionales) (2) 0.445 0.689	Preparate fáciliste de la Proyecto minimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por la procede de la Proyecto minimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por la procede de la Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por la procede de proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por condidados del Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por condidados del Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por condidados del Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por condidados del Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105) Por condidados del Proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.105); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto mínimo 5 años (0.590); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto (0.500); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto (0.500); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto (0.500); máximo 10 años (0.200) Por condidados del proyecto (0.500); máximo 10 años (0.5
•		. <u>₹</u>	r referencia de la	0 × 25% ×	neumphoneero de 1 Declaração o más	no grado no serán sumables o mas IUO,50) o missiones de comissiones de comissione	Dienclatura Pograsi Dienclatura Pograsi 0 667 0 133 1] 3 3 3 7 0 666 0 445 0 669	Minimo S aliva 0 5 9 1) 2 14 0 22
;	1000	10 afrox o mate (5 cm) 1000 1000	,	2 of 5% de la planta de empleados 1.2	Cumplification de los 4 parlimento de los 4 parlimento de 14 4.9		Flori ann Pogrado / Lypecialidad 0 1133 009 0 666 0.445 0 089 0.06	Masino 10 atos
			; 				Maestria o Superior D.090 0.445 0.060	Daho 1.1.6 0 4.26 0 4.4
The state of the s	.	5.0	5	E		E .	5	Callings of the Market
	8 8 8	0.92n 0.92n 0.040 0.760 0.120	100	0.0		111	4.836 0.800 3.495 0.521	7, 200 1, 1, 1, 200 1, 1, 1, 200 1, 1, 1, 200 1, 1, 200 1, 1, 200 1, 200
: : :	888	0.00 0.00 0.00 0.00	1.00	0,4	•	2.07000	A.164 0.890 2.826 0.446	7.235 9.356 0.956 0.000
:	0 0 8	1.844 1.450 0.434 0.00	8	0.00		8	4.632 0.890 3.171 0.551	10.000 FOA
	0.00	0.00 0.00 0.00	00.0	0.00	5	ž	4.446 0.667 3.333 0.446	AMERICAN CIPLANA AMERICAN CIPLANA APPRICAMENTA APPRICAM



1

Propuests Vécnica	Califfornida Minima	u er	ı	ı
		ром	M	FO
M. 77-9-9-20 de 19-3-9-9	24	14	1.0	#4.
U1-14s. Metodokegia de rabbilo propuesta por el ik tante para la prestación del servicio.	9.5	40	5.0	6.5
La metodologia debe atender la totalidad de los servictos requeridos, con calidad y coherencia en la descripción de los mismos.				
Copia de las bases, Incompleto y/o incoherente a 2 ptos; Differente de las bases, Incompleto y/o incoherente a 2 ptos;				
Expit to differente de las bases « 3 ptos.				
Claridad, detaile y description complete de tos servicios = 6.5 ptos. (no acumulados)				
Land or Christian Republication of the Christian Christi				
Compete = 3 ptos (addicionales).				
	The control of the co			
DT & b. Plans interpal de trabajo propuesto por el licitante	99.56	96	30	**
Expectal Antianis en seguimiento en la coordinación del proyecto: demanda, traso, equipo y expector financieros (3 > pros)	-			_
Pen de etabolación de Augusti Costo Benedicio poe au registro (2 Doos) Prescriaco do est pana de registro del continuo de la actividade al Sport)				-
Organigrama functional del personal con el que cuente, fixel sando con diagramas de fiujo la organización de su trabajo y una ruca				
CORE A SIMPLE AND A CONTROL OF THE AND A CONTROL OF			_	
Clies tagks a complete = 1 pto (Additional)			•	
C. Obridad y conservation of a contract of the	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1			
Completo, estik to, Coherente y Congruence con el programa ofracido de utilización del personal. Mencicione Obros Descripción estik ta 2 born.				•
The state of the s	2.0	20	2.0	2.0
07-2	er oo eel el			
N. C. This is a single on	E	6	8	Ē
(QT) de Mannero de contrator cercados campidos oportunamente y adecuadamente, en un lapos e 10 altos				
Corp deversion del Proges to	And the first course property and the second course of the second course			
Expectable an observable y modeled of the response Expectable an observable y modeled of the response Expectable an observable y modeled of the response Expectable and observable y modeled of the response Expectable and observable of the response Expectable and observable of the response Expectable and observable of the response Expectable and the respons				
Especialità en sistemes, subsistemes y equipode y ramporte y				
operation of the control of the cont				
Cultivation: Se dongaré la marima cultivación al licitante que presente el major número de contratos de la misma naturaleza				
californio establista, el región de los literatos en en esperiento de aten de atendado de establista de está de dos literatos en establista de está de desta esta esta esta de porte de esta esta de esta esta esta esta esta esta esta est				
acrediten haber cumplido setisfactorismente. Para el caso de estudios integrales se consider se a consuler so consuler so consuler so.	-		•	
Teal Propused Técnica	24	25.002	21.15	E .
Test Prepared Conduits				200.00
Casa market cases				-

Formuló

Director General Adjunto de Regulación Eonómica